

Guayaquil, 14 de Julio de 2010

A los Accionistas de
CARMINIANI & ASOCIADOS S.A. CARMIGASA
De mis consideraciones:

Conforme disponen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en el que se destacan los aspectos relevantes de la actividad de la empresa del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre del 2009.

CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2009 se han acatado todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La compañía a la fecha posee activos por el valor de \$ **200.00**

ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente	200.00	Patrimonio	200.00
TOTAL ACTIVO	200.00	TOTAL PASIVO+PAT	200.00

Atentamente,

Claudia Gamio N.
GAMIO NIELSEN CLAUDIA.
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 14 de julio 2010

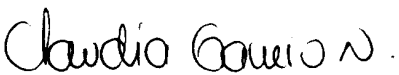
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o representante legales de la compañía **CARMINI & ASOCIADOS S.A. CARMIGASA** A la fecha son los siguientes:

GAMIO NIELSEN CLAUDIA Gerente General 0923803761
Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


GAMIO NIELSEN CLAUDIA
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 14 de Julio de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente certifico que la compañía **CARMINIANI & ASOCIADOS S.A CARMIGASA** Con Expediente #135932, no tiene negocios con instituciones del Estado o afines.

Atentamente,

Claudio Gamio D.
GAMIO NIELSEN CLAUDIA.
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 14 de julio de 2010

Señores

Junta General de Accionistas

CARMINIANI & ASOCIADOS S.A. CARMIGASA

Ciudad

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el registro Oficial 44, de 13 de Octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **CARMINIANI & ASOCIADOS S.A. CARMIGASA** a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2009:

1. **Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.-** Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2009, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y La junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes
2. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.-** Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de **CARMINIANI & ASOCIADOS S.A. CARMIGASA** cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.
3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registras en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2009, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y veraces.

Atentamente,

Susana Garcia A

CPA. SUSANA GARCIA ARANA

